

uentas de los gastos echos en la
R^a Obra y en el mes de
Noviembre de 1767

29 Suma porte - 5498 p. 7na

Cuenta de los gastos echos en las 12 Obrazas del Callao desde
1.º de Noviembre de 1767. hasta 30 de dho. mes. Aranceles. Por manutencion de Torred
es, Thaxcas y Aranceles Alvariles, Canteros, Fajinosos, Compra de algunos
materiales, y Salarios de Ingeniero, y sobre estantes como sigue---

Por Dieiscientos veinte y tres p. dos añ. que pagué por la man
utencion de Torredos. en los treinta dias deste dho mes.
segun consta de la Certificacion que dió el Cavo de ellos.

Joseph Montano Intervien^{da} del Ingeniero y V. D. N.º 1.º 523-2

Por Cinquenta p. dos añ. que pagué por la Curacion de los
Emfermos, segun la Razon que dió de estos gastos el
Trasfano mayor D. Juan. Curacion Interveni^{da} del In
geniero y V. D. N.º 2.º

50-2

Por tres pesos seis añ. que pagué por las Velas que se gastar
on en el Calavazo de los enfermos en los treinta dias de
este mes acaaron aun mas de lo que se paxa de el Do
cumento N.º 3.

03-6

Por ocho p. quatro añ. que pagué a Juan Baptista Campora
por quatro Thaxcas y seis vanas que sacó para dhas
12 Obrazas segⁿ la Razon que dió el Ingeniero y V. D. N.º 4.

08-4

Por Cuatro mil pesos que pagué a los Ma^{os} Mariano de
Guaman, y Ricar, y Juan Timotheo por el abuena cu
enta de lo que traxeron de Alvarileria y Manpoxen^a
en este dho mes. on dhas 12 Obrazas segⁿ consta del Docu mon
to N.º 5.

4000-

Por Dieciocho ochenta y cinco p. 3.º que pagué a Joseph Pacheco
Comaltes Administrador de las Aguas de Clemente Acor
ta por noventa y cinco Tonales que deuegaron en conde
ria los demonios de la Fontalera Antigua al Ramo de
la Coma. Caxapa acaaron de tres pesos cada uno segun
consta del Documento N.º 6.

285-

Por Ochenta y siete p. dos añ. que pagué a los Fajinosos y Cauron q
traxeron on dhas 12 Obrazas de los dias deste dho mes como
paxa de la Certific^{on} dada por el Intervien^{da} m.º D. Juan Poca
y Interveni^{da} por el Ingeniero y V. D. N.º 7.

87-2

Por Veinte y dos p. quatro añ. que pagué a Todon Canallero,

5098-

Suma de la Buena 5058-

por 48 Cueros de Raca quele comprie y se ennegaron
al Causo de los Forrados. Joseph Montano para hacer
Capachos p^a el trabajo de los forrados de hoy N^o Obra
p^a 10 m² cada uno segun consta del Docum^{to} N^o 8. 22-10
los tace p^a que pague ad Juan de Furman p^a 4 Cuochellos
finos quele compraron a 6 m² cada uno para con
lar los Cueros y hacer los Capachos p^a el trabajo
de las N^o Obra. como parece del Documento N^o 9. 33-10
los Cuarenta y tace p^a 10 m² que pague al Negro Pedro
de S^a Pablo por 276 Cueros de Lana quele comprie
para techar las Caricay nuevas junto ala Capilla
de la N^o Fontalera del Callao y de Alcobas del
Nuevo Hospital de la Plaza Armas. xun m² y
quantillo cada una como parece del Docum^{to} N^o 10. 43-10
los Juan p^a que pague por el Salario del Ynoenico-
beneneciente de este mes como consta del Recibo N^o 11. 15-
los Truena p^a que pague p^a el Salario del sobaco m² 8
Juan Thoca y consta del Recibo N^o 12. 30-
los diec y ocho p^a de m² que pague p^a el Salario al v^o
ex^{te} de las Juan Ventura Thoca como p^a del Recibo
N^o 13. 18-6
los Juan p^a que pague a Joseph Montano p^a
la Jerva que comprie para la mula que tira el
Cauco de la Aguada de hoy N^o Obra entor 30 dias
de este mes. adon m² cada uno como parece del Recibo
N^o 14. 107-14
los Juan p^a que pague p^a conducir el dinero de las N^o Casas de
Lima ala Administracion del Call^o p^a estos gastos. 107-10

Donamexa que segun parece de esta suma importan los gastos echos en la
N^o Obra del Callao de este p^a de hoy N^o 767. m² 30 de el Cinco mill e ciento
Noventa y ocho p^a de el m² los quales como deuen bonificar al cargo de este N^o
vicio de los Caudales que como han entregado onesta N^o Casas para este mes al
ma y de hoy N^o 768.

Man. de la Cruz
Cruz



SELECCIONADO, VNGVA.
 ANOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS
 Y SESENTA Y TRES.

SIRVE PARA LOS ANOS
 DE 1766 Y 1767

Como Capitan de Navio que soy, en
 los quince dias de este mes de No-
 viembre de han dictado por mi mano Dos mil quatroci-
 entas y tres raciones en otros tantos forrados
 para la manutencion que arara de los reales cada una un
 Seiscientos de raciones, y tres pesos de reales para cada
 en la enregada de raciones con respecto a lo que existian
 el venon D. Juan, el campo, y el D. de las Casas de Lima,
 y el turno en este pto como pareciere de la racion diaria, y Se-
 manal, que ha a continuarse. De esta f. q. con te an lo con-
 ifico en este Presidio de Callao en 30 de Noviembre
 1767.

1.	81.	20-4.	} 142-2.
2.	81.	20-4.	
3.	81. ent. 3.	20-2.	
4.	84. ent. racion 3.	21-0.	
5.	82. Salio 1.	20-6.	
6.	82.	20-6.	
7.	82 Salio 1.	20-4.	
<u>17.</u>	<u>569.</u>	<u>142-2.</u>	
8.	82.	20-4.	} 149-4.
9.	85. ent. racion 3.	21-2.	
10.	86. ent. racion 1.	21-4.	
11.	86.	21-4.	
12.	86.	21-4.	
13.	86.	21-4.	
14.	87. ent. racion 1.	21-6.	
<u>17.</u>	<u>598.</u>	<u>149-4.</u>	
		<u>291-6.</u>	

Uma e da Buzera 294-6.

15	85. Salicxon 8	19-6	} 144-6.
16	86. enraaxon 7	21-4	
17	86	21-4	
18	78. Salicxon 8	19-4	
19	80. enraaxon 2	20-0	
20	83. enraaxon 3	20-6	
21	87. enraaxon 4	21-6	} 144-6.
<u>170</u>	<u>579</u>	<u>144-6</u>	

22	87	21-6	} 146-6.
23	88. enraaxon 4	22-0	
24	84. Salicxon 7	20-2	
25	83. enraaxon 2	20-6	
26	83	20-6	
27	83	20-6	
28	82. Salicxon 4	20-4	} 146-6
<u>170</u>	<u>587</u>	<u>146-6</u>	

29	77. Salicxon 6	19-2	} 140-0.
30	89 enraaxon 6	20-6	
<u>170</u>	<u>160</u>	<u>40-0</u>	

Segun parere do Sumen gral. A esta guerra
 los Don mil quatro. Por Benia, y tres, forados a raron
 Ados xx. cada uno han Consumido. Seis cientos Bernia
 y tres p. dos xx. Calao fho Pa. Supra

Montano

Comunidade de
 Santa Maria

Comunidade de
 Santa Maria

Razon de los Enfermos Pueros, que se han Curado de Uteri-
na, y Zixuxia en este Hospital del Callao desde 1^o de Noviembre
de hasta ultimo de dho del año de 1767=

Awaven OP R^o

Melchor de los Reyes entro en	2	4
Feliciano de la Rosa entro en	2	4
Teodoro Pimentel entro en	16	2
Pedro Bitoria entro en	13	2
Juan Unanue entro en	13	2
Juan Rivero entro en	13	2
Pedro Dominguez entro en	13	2
Thomas Amonio entro en	13	2
Donato de la Cruz entro en	13	2
Francisco de la Cruz entro en	13	2
Jph. de la Cruz entro en	13	2
Donato de la Cruz entro en	13	2
Manuel de la Cruz entro en	13	2

Por los medicamentos para los enfermos de
pueros Suma total de gastos p. 50 2

Callao y Noviembre 2 de 1767=

J. B. Salas
Comisario
Joseph de la Cruz

^{r3}
P. Al. R. ofiz. R. J. Man. El Campo, tres p.
Seis ad. imp. Las Velas quere han gastado en el
calabozo de los forçados araz. de m. ad. p. dia
Callas 30. A Nos. de 1767.

3 p. 6 aa. J. B.

Comis. ynd. de m.
Joseph Bernabé
J. B. Montano

^{tt}
El hacendador. Juan José. Campora ^{NA}
tiene hacerrudo, para las obras desta for-
taliza. quatro hazeas. y seis Uoxas. las
que sepagaran. Arraron de dos pesos. por
cada hazea. montan ocho pesos y quatro
reales Callao. y Nov^a 25. de 1767.

Don. 8 p 411 V. B.
Solez
D

Joseph Bernabé

Los M^{tes} Azentistas. Mariano. Gusman. y Snytas. y Juan
 Simotheo. Gomes. deistas. Reales. Obras. como son. el Caballero
 y demas obras. concernientes. son a cuédades. a que se les contribuyan
 a buena quinta. Quatro. mil pesos. respectivos. al presente mes de
 Noviembre. mediante. su continuacion. de su trabajo. de que se les
 haia. el respectivo. Cargo. para el final. apuram^{to}. en virtud. de
 te. y visto. Juicio. del S^o Gov. Callao. y Nov. 30. de 1767.

Son. 4000. p.

Joseph. Benab^o

Recibimos los quatro mil p. contenidos arriba,
 y G^o de la deada lo firmamos. Callao 30 de Nov
 de 1767=

Mariano Gusman y Guisao

Juan Gomez

76

Razon de las Reguas que se han Ocupado para la Conduccion de tierra
 de los Desmontes de la Fortaleza Vieja, y Conducirlas al Glazis de esta
 Plaza, desde 2. de Noviembre asta 30 inclusive de este presente año
 mil setecientos sesenta, y siete años =

Cor. ^{re}	Reguas
Dias 2	4"
3	4"
4	4"
5	4"
6	4"
7	4"
8	4"
9	4"
10	4"
11	4"
12	4"
13	4"
14	4"
16	4"
17	4"
18	4"
19	4"
20	4"
21	3"
23	4"
24	4"
25	4"
26	4"
27	4"
28	4"
24	

} 35" Jornales

De conformidad que las Reguas que han trabajado en este presente mes
 de Noviembre son las que por Menor han Expreavadas en el Diario de Arribo
 que han hecho Noventa, y cinco Jornales de los Desmontes de la For-
 taleza Antigua Conducirlas al Glazis de la Contra Escarpa lo que
 deberan pagar a tres peras Jornal, y porvez asi doi la presente en
 este Presidio del Callao en 30 de Noviembre de 1767. años.

Juan Roca

Noventa, y cinco Jornales de Reguar que se expresan

en la Cexificación de la Buena del Sobervante maier a
za Real Obia con las mismas que han trabajado en este p
rente de que a Tax para formal impongan docecientos m
ta y cinco pesos y para que con no doi la presente Cexif
cion en el Callao con suma de Noventa y seis mil rec
ta y veintay siete años.

J. B.

Salv
Oz

Joseph. Benal

Qui

J. B. Suquin Tonzaga



SELLO & VARTO, V. R. C. V. R.
 SELLO, ANOS DE MIL SESENTA Y DOS.
 Y SESENTA Y TRES.

SERVE PARA LOS ANOS
 DE 1766 Y 1767

Como Sr. entante que soy de las obras de
 esta R. J. de la Real Audiencia de Callao Cerafino
 de V. R. hasta veinte, y ocho de
 que desde tres, y seis de V. R. hasta veinte, y ocho de
 el han trabajado trescientos veinte, y cinco faperos, y doce
 cabos ganando los primeros arcos. De los reales, y los segundos
 los aquatras que importa ochenta, y siete pesos de real. Los q.
 ellos han pagado diariam. de P. el Beneficio fuer ofir. Real
 de las Casas de Lima, y el turno en este t. como parece
 de la raz. diaria, y semanal siguiente =

16.	33	1	8-6	}	152 4
17.	33	1	8-6		
18.	33	1	8-6		
19.	33	1	8-6		
20.	33	1	8-6		
21.	33	1	8-6	}	152 4
22.	33	1	8-6		
23.	33	1	8-6		
24.	33	1	8-6		
25.	33	1	8-6		
26.	33	1	8-6	}	152 4
27.	33	1	8-6		
28.	33	1	8-6		
29.	33	1	8-6		
30.	33	1	8-6		
31.	33	1	8-6	}	152 4
32.	33	1	8-6		
33.	33	1	8-6		
34.	33	1	8-6		
35.	33	1	8-6		
36.	33	1	8-6	}	152 4
37.	33	1	8-6		
38.	33	1	8-6		
39.	33	1	8-6		
40.	33	1	8-6		
41.	33	1	8-6	}	152 4
42.	33	1	8-6		
43.	33	1	8-6		
44.	33	1	8-6		
45.	33	1	8-6		
46.	33	1	8-6	}	152 4
47.	33	1	8-6		
48.	33	1	8-6		
49.	33	1	8-6		
50.	33	1	8-6		
51.	33	1	8-6	}	152 4
52.	33	1	8-6		
53.	33	1	8-6		
54.	33	1	8-6		
55.	33	1	8-6		
56.	33	1	8-6	}	152 4
57.	33	1	8-6		
58.	33	1	8-6		
59.	33	1	8-6		
60.	33	1	8-6		
61.	33	1	8-6	}	152 4
62.	33	1	8-6		
63.	33	1	8-6		
64.	33	1	8-6		
65.	33	1	8-6		
66.	33	1	8-6	}	152 4
67.	33	1	8-6		
68.	33	1	8-6		
69.	33	1	8-6		
70.	33	1	8-6		
71.	33	1	8-6	}	152 4
72.	33	1	8-6		
73.	33	1	8-6		
74.	33	1	8-6		
75.	33	1	8-6		
76.	33	1	8-6	}	152 4
77.	33	1	8-6		
78.	33	1	8-6		
79.	33	1	8-6		
80.	33	1	8-6		
81.	33	1	8-6	}	152 4
82.	33	1	8-6		
83.	33	1	8-6		
84.	33	1	8-6		
85.	33	1	8-6		
86.	33	1	8-6	}	152 4
87.	33	1	8-6		
88.	33	1	8-6		
89.	33	1	8-6		
90.	33	1	8-6		
91.	33	1	8-6	}	152 4
92.	33	1	8-6		
93.	33	1	8-6		
94.	33	1	8-6		
95.	33	1	8-6		
96.	33	1	8-6	}	152 4
97.	33	1	8-6		
98.	33	1	8-6		
99.	33	1	8-6		
100.	33	1	8-6		

En los doce dias que comprehende esta razon los trescientos veinte, y cinco
 faperos, y doce cabos; han consumido ochenta, y siete p. de real, como pa-
 rece de ella Callao Veinte, y ocho de V. R. de Seres.

Juan de la Cruz

Q. d. n. m. Man. de campo; de unte,
y don p. quanto de imp. de diez, y ocho
cueros de Baco q. me compris para har.
Capachos p. estas obras. Callas 15-
de Nov. 1767.

M 22g. 4 m.
de 18. cueros.

Joachin Caballero

Conmigo
Joseph de unte
Quien Los diez y ocho Cueros contenidos arriba
p. haren Capachos p. eltravoso oller forrados y

Lapponia curus M. Obreg. Callas 1801. Ge. 176.

Dps Montano

cc176

4

n^o

Dⁿ. Al Sr. Ofiz. P^o. d. Man. Al
 Campo; tres p. imp. de quatro cuchillos
 que me compró p. har. Capachos p. las
 R.^{as} Obras del Callao Aras. de seis
 rs. Cada uno. Bellas. 1767. de JH de

1767=

m 3^{os} p. imporre
 4 cuchillos a 6. rs.

Consignacion
 Joseph Bernabé

Julian & Compañia

Dⁿ. Al Sr. Ofiz. P^o. los quatro cuchillos q.
 arriba se expresan p. el fin de ha-
 zer Capachos p. estas R.^{as} Obras. R. tres
 rs. del Callao 17. de JH de 1767.
 Jps Montano

N^{ro}

Reciví en los R.^{os} Almaz, de mi Cargo de Orden del Ven^{do}
D^{no} Manuel del Campo Opz, R.^o de Turno de esta Pla-
za, Dascientas Setenta, y seis Estexas de Caña. que de cuenta
de la R.^o Itaz, ha Comprado para techar las Cavítas Jun-
to ala Iglesia, las alcobas de los enfermos en el Nuevo-
Orpital, y de mas obras de este Presidio Callao y Cori-
embre 26 de 1767. Joseph Martínez

En 276 Estexas

V.B. Comisario D^{no} Joseph Bana^{do}
Paez Reciví del D^{no} Manuel del Campo

Opal. 2.º y de turno quarenta y tres p.º un m.º importe de
Doncellas Setenta y seis extenay. de Cana q. me compio p.º la
A.º obras del Cana. arreal y quatro casauna Callao y
Nov. 27 de 1767.

Don 43 p.º 7 m.º

Arriego del Negro Juane
Pablo y como tenigo

Juente Mullon

Sor

Recibí del Sr. Oficial Real D. Manuel del Cam-
po. quince pesos de lino. que tengo. debengado. que se
cumpla. el día. último. del presente. mes. Callao. y
Noviembre. 30 de 1767.

Con 15-p-

J. B.

Recibí

Joseph Bernabé

t

nr

Receivi del Sr. D. Manuel del Campo Ofr, Pl.
de turno de este Puerto treinta pesos por el
sueldo que me agrina de sobre estante. Mayor
de las Pl. Obrar de esta Fortalera Callao y
Noviembre. 30. de 1767.

En 30 de V. B. Comisario
Fiel Joseph Benal

Juan Rosa

Recivi del Sr. Dn Manuel del Campo Ofiz R.
de turno de esta Plaza. diez y ocho pesos.
seis reales por el sueldo que me corresponde
de de sobre estante de las faenas que tra-
ban en estas R. obras. a razon de cinco-
en cada dia. Callao y D. 30. de 1767.

Juan Antonio Roca

En 18^{ta} de 6. de 1767. J. B. Comisario Intend.
Joseph Bernal

Por el Sr. D. J. P. N. ⁷ ¹⁴
R. Al. S. Ofis. R. D. Man. Alfampo; Sierce.
guano en. imp. de la Tenda guero ha comprado
P. la. Mula q. tira el Carro de la aguada
estas R. obras aiaz. de dos ra. cada dia. ca.
Das 30 de i. v. r. de 1767.

En P. 4 ra. J. B.

Jos Montano

Comisario
Josef Bernal